

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral

Nº 021-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA

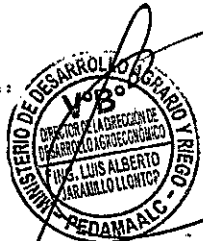
Yurimaguas, 11 de agosto de 2023

VISTO:

Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 024-2020-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 045-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, Resolución Ministerial Nº 0574-2022-MIDAGRI, Memorando Nº 003-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, Resolución Directoral Nº 004-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, Resolución de Secretaría General Nº 0066-2023-MIDAGRI-SG, Resolución Directoral Nº 013-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, el Informe Nº 126-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA; y,

CONSIDERADO:

1. Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 024-2020-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 22.JUL.2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto, "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", con CUI Nº 2398392, por un monto de S/. 4'961,856.51 soles.
2. Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 045-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 03.JUN.2022, se aprobó el Expediente Técnico Modificado denominado "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", con CUI Nº 2398392, por un monto de S/. 7'075,896.17 soles.
3. Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0574-2022-MIDAGRI, de 20 de diciembre del 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura correspondiente al Año Fiscal 2023, en el cual se encuentra el PIA del Proyecto "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas", la suma de S/ 226,717.00 soles.
4. Que, mediante Memorando Nº 003-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 03.ENE.2023, el Director de Desarrollo Agroeconómico, remitió el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de



Concordanqui – Región Amazonas”, por un monto de S/ 226,717.00 soles, el cual fue aprobado en su oportunidad.

5. Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 17.MAR.2023, se aprobó la Modificación N° 01 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, correspondiente al periodo (marzo – junio 2023), el cual no afecta el presupuesto asignado de S/ 226,717.00 soles.
6. Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0066-2023-MIDAGRI-SG, de fecha 21 de abril del 2023, se aprueba la Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático para el año fiscal 2023, en la cual se encuentra el PIM del Proyecto “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, por la suma de S/ 661,648.00 soles.
7. Que, mediante Resolución Directoral N° 013-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 08.MAY.2023, se aprobó la Modificación N° 02 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, correspondiente al periodo (enero – agosto 2023), el cual no afecta el presupuesto asignado de S/ 1'041,964.00 soles.



8. Que, mediante Informe N° 126-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 10.AGO.2023, (tramitado en la misma fecha) el Director de Desarrollo Agroeconómico, tomando como referencia el Informe N° 235-2023 del Supervisor del Proyecto (Ing. Manfredo Romero Aleman), hace llegar al Director de la Oficina de Asesoría Legal, la tercera modificación al PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, correspondiente al periodo (enero – agosto 2023); por la necesidad de disminuir el monto de la partida de viáticos asignado de S/ 24,799.98 a S/ 18,799.98, quedando un saldo de S/ 6,000.00 soles con el cual se ha considerado contratar por un mes más al Asistente Logístico, Sistematizadora y Asistente Operativo, con lo cual no se afecta el presupuesto asignado de S/ 1'041,964.00 soles, conforme se advierte del siguiente cronograma.



PROYECTO: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”

ITEM	DESCRIPCION	AÑO 2023								TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
01	COMPONENTE 01. DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE CACAO	37,500.00	67,740.00	3,840.00	42,300.00	72,100.00	177,337.00	111,850.00	20,819.98	523,586.98
02	COMPONENTE 02. EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO AGROECONOMICO Y TRANSFERENCIA TECNICA LOCAL DEL CACAO	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	72,474.00	240,000.00	322,474.00
03	COMPONENTE 03. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTION EMPRESARIAL Y ARTICULACION COMERCIAL AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,080.00	1,888.00	2,968.00
COSTO DIRECTO		37,500.00	67,740.00	3,840.00	52,300.00	72,100.00	177,337.00	183,930.00	209,639.98	649,008.98
GASTOS GENERALES		13,800.00	13,800.00	0.00	9,235.00	13,800.00	32,350.00	23,239.00	16,731.02	122,955.02
SUPERVISION DEL PROYECTO		6,500.00	6,500.00	0.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	13,000.00	6,500.00	52,000.00
LIQUIDACION DEL PROYECTO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00
COSTO INDIRECTO		20,300.00	20,300.00	0.00	15,735.00	20,300.00	38,950.00	36,239.00	41,231.02	182,955.02
TOTAL		57,800.00	78,040.00	3,840.00	68,035.00	92,400.00	216,187.00	221,845.00	304,871.00	1,041,964.00

ESPECIFICA DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
2.1.4.2.1	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	62,837.00	115,328.00	0.00	182,165.00
2.1.4.2.2	57,800.00	78,040.00	3,840.00	54,035.00	92,400.00	163,350.00	106,319.00	304,871.00	849,801.00
	57,800.00	78,040.00	3,840.00	68,035.00	92,400.00	216,187.00	221,845.00	304,871.00	1,041,964.00

9. Que, la modificación N° 03 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 (Periodo Enero – Agosto 2023), del Proyecto: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción

de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, contiene: Introducción, Aspectos Generales del Proyecto, Descripción de las actividades por componentes del proyecto, Presupuesto desagregado y Anexos.

Que, de conformidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 16.FEB.2023, en su Art. 1, el Director Ejecutivo delega a favor del Director de Desarrollo Agroeconómico, la competencia de resolver solicitudes de ampliación de plazo de contratos de ejecución de obra en los que la DDA es área usuaria.

Por lo que en uso de las facultades otorgadas por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE; con la visación de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la Modificación N° 03 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) del Proyecto: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”, correspondiente al periodo (Enero-Agosto 2023), el cual no afecta el presupuesto asignado de S/ 1'041,964.00 soles; conforme al siguiente detalle:



PROYECTO: “Mejoramiento y ampliación incremento del nivel de producción de cultivo de cacao en la localidad de Mamayaque y Anexos, Centro Poblado de Kayamas – Centro Poblado de Sujin – Centro Poblado de Mamayaque - Distrito de El Cenepa – Provincia de Concordanqui – Región Amazonas”

ITEM	DESCRIPCION	AÑO 2023								POA
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
01	COMPONENTE 01. DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE CACAO	37,500.00	57,740.00	3,840.00	42,300.00	72,100.00	177,337.00	111,850.00	20,919.98	523,586.88
02	COMPONENTE 02. EQUIPAMIENTO PARA EL MAREJO AGRONÓMICO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL CACAO	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	72,476.00	240,000.00	322,476.00
03	COMPONENTE 03. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTION EMPRESARIAL Y ARTICULACION COMERCIAL AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,060.00	1,066.00	2,948.00
COSTO DIRECTO		37,500.00	57,740.00	3,840.00	52,300.00	72,100.00	177,337.00	185,406.00	212,785.98	849,028.98
GASTOS GENERALES		13,800.00	13,800.00	0.00	9,235.00	13,800.00	32,350.00	21,239.00	16,731.02	122,955.02
SUPERVISION DEL PROYECTO		6,500.00	6,500.00	0.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	13,000.00	6,500.00	62,000.00
LIQUIDACION DEL PROYECTO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
COSTO INDIRECTO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
TOTAL		57,800.00	78,040.00	3,840.00	61,535.00	85,900.00	213,687.00	221,645.00	41,231.02	1,041,964.00

ESPECIFICA DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
2.6.1.4.2	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	62,837.00	115,326.00	0.00	182,163.00
2.6.1.4.3	57,800.00	78,040.00	3,840.00	54,035.00	85,900.00	153,350.00	106,319.00	304,017.00	849,801.00
	57,800.00	78,040.00	3,840.00	68,035.00	85,900.00	219,187.00	221,645.00	304,017.00	1,041,964.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE la presente Resolución a los Órganos de Línea; de Apoyo, de Asesoramiento y Órganos Desconcentrados, del Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui (PEDAMAALC).

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑÓN
ALTO AMAZONAS – LORETO – CONDORCANQUI
PEDAMAALC MIDAGRI
[Firma]
ING. LUIS ALBERTO JARAMILLO LLONTOP
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN
DE DESARROLLO AGROECONÓMICO

